

INFORME DE GERENTE GENERAL

Quito, 6 de marzo de 2020

Señores socios:

Conforme lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Compañías, pongo a su consideración el informe sobre la operación de la compañía ANTIZANATOUR TRAVEL COMPANY CIA LTDA. durante el ejercicio económico 2019.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

En el ejercicio económico 2019, a pesar del entorno económico, social y político del país, se ha dado cumplimiento con los objetivos previstos para el presente ejercicio económico, procurando formar nuevos proyectos y operaciones que generen nuevos ingresos y resultados positivos para la compañía.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL.

En el presente ejercicio económico se ha dado cumplimiento con todas las disposiciones emanadas de junta general.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019, COMPARADA CON EL AÑO PRECEDENTE.

Durante el ejercicio económico 2019, la compañía generó una pequeña utilidad de \$ 113,76 de debido a los costos de personal que se tuvo que afrontar.

A pesar, de esta situación la compañía al cierre del presente ejercicio económico se encuentra al día con todas las obligaciones existentes ante el Servicio de Rentas Internas SRI, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Instituto de Seguridad Social IESS, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, y demás organismos de control.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Finalmente, me permito recomendar a la junta general para el próximo ejercicio económico, afianzar el posicionamiento con respecto a la competencia en calidad y precios.

Atentamente,



Víctor Hugo Fajó Cisneros
Gerente General.